

La Libertad

LA LIBERTAD

ROCHA, NOVIEMBRE 27 DE 1881.

El embromado es Juan Leon

Otra vez el público vuelve á ser víctima de las intrigas y enenistades que existen entre los señores empresarios y mayores de diligencia, intrigas y enenistades cuyo último resultado viene á ser, como siempre, el pésimo servicio de Correos.

No queremos entrar en averiguaciones sobre quien tiene ó deja de tener la razón en este asunto, ni nos importa saberlo, pues es asunto particular en el cual no nos consideramos con derecho para introducirnos; pero creemos estar en nuestro derecho al reclamar para que se ponga cuanto antes un remedio á un estado de cosas cuyo resultado es tan contrario á los intereses del público, que debe ser bien servido, pues para ello paga su dinero.

Lo que sucedió ayer fué lo siguiente: Habiéndose puesto en vigencia hace poco tiempo una disposición del contrato que manda que el contratista, ó mayoral, ó quien lleve la balija vaya á la oficina de Giros, Postales, á contar el dinero que ha de ir en la balija y dar recibo de todo, anteaver el administrador se apersonó á la oficina de la diligencia de Montevideo, que iba á salir, y manifestó al agente lo que debía hacerse, á lo que obtuvo la contestación de que el mayoral no iría al correo sino a las 4 de la mañana (hora de salida) del día siguiente.

El administrador (á quien no le gustará ser despertado tan temprano, por lo cual no tenemos el valor de condenarlo) respondió que su obligación no era de levantarse á esa hora y que no abriría.

Pues no se llevará la balija, contestó el agente; y así hubiera sido en efecto, con gran perjuicio, quizás de los que mandaban giros, si el señor Gabito, encargado por don Pedro Brito de vigilar á que vayan las balijas regularmente, comprendiendo á la vez el perjuicio general que iba á resultar y el daño que tal suceso podía ocasionar al contratista que, sin embargo no tiene la culpa de él, se decidió, por consejo de varias personas, á ir personalmente á Montevideo por la misma diligencia á entregar la balija y arreglar el asunto del mejor modo posible.

Repetimos que no es nuestra intención entrar á examinar aquí si tienen ó no derecho los mayores de la Nueva Empresa para proceder como lo hacen, punto sobre el cual se podría discutir mucho, pero evitamos hacerlo por ser asunto absolutamente particular; pero no queremos dejar de hacer constar que, en obsequio á los intereses del pueblo que hasta ahora los ha protegido, quizá más de lo que hubiera sido conveniente, bien podrían haber, hasta poder llegar á un arreglo definitivo, tomado la pequeña molestia una ó dos veces, (las que fueran necesarias) de cumplir con lo que de ellos exige la administración.

Dice el agente que, si le trajesen la balija á su casa, daría el recibo, pero

eso es imposible por tener que firmar en un libro que no puede salir de la administración de Correos.

¿Sería muy grande incomodidad ir á mandar á la hora conveniente una persona de confianza que cumpliera con las formalidades de la ley? creemos que no y todo bien mirado, sería del interés de la Nueva Empresa.

Debe tener presente está que no le conviene de modo alguno descontentar al público de quien depende y que viene á ser, en último resultado, el perjudicado por la guerra que han emprendido contra sus socios de ayer.

Debe tener presente que este mismo público asiste al combate empeñado, juzga los procederes de ambos adversarios y que se decidirá por el que lo sirve mejor.

Debe también acordarse de que, si no quieren llevar la balija, puede ser muy bien, que se les imponga una patente que de seguro no les gustará pagar y que hasta por ley en vigencia se les puede obligar á cargar las balijas.

El mayoral Pasión en su último viaje de Montevideo á aquí no tuvo inconveniente en dar el recibo de que se trata, no lo aprendemos pues porque ahora no quieren sus colegas hacer lo mismo, porque no puede tomarse á la serio la objeción de la imposibilidad de ir al correo, situado á dos cuadras de la oficina.

Tengan pues cuidado los mayores, pues si bien, como lo decíamos al principio, perjudican por ahora al público en su obstinación, éste puede de aquí á poco tiempo devolverles el mal con usura y dejarlos que sigan en sus trece haciendo de vacío el viaje á la Capital, puesto que no quieren hacer nada en obsequio á sus intereses.

GACETILLA

Anteayerantes de retirarse Neque y el Capitán para Montevideo se arregló para el 15 ó 20 de Enero el partido siguiente: Juan María Anza y Celestino Lafambio contra la derecha sola de Paysandú y Neque libre por mil pesos, en la cancha de Antonio Anza y con pelotas de aquí que el 30 se mandarán á Montevideo para que las vea Paysandú.

Es condición expresa que, si ganan los jugadores de aquí, volverán á los 8 días á jugar el otro partido por la misma cantidad contra los mismos, libres enteramente los dos.

Poco entendemos en la materia, pero se nos figura que, si ganan los jugadores de Rocha, ya nadie en la República podrá disputarles la victoria, por lo menos en la cancha de Antonio Anza.

En el número anterior llamamos la atención de la Comisión Extraordinaria sobre la necesidad de componer el cerco de la plaza; como no se ha hecho caso de nuestra justa reclamación, volvemos á repetirla.

En la esquina de las calles Cabo de Santa María y San Miguel, hay un poste en el suelo que no costaría mucho volverlo á parar y en otras varias

partes hay plambres rotos, que, si no se componen, serán causa de que, en breve plazo, ya no existirá correo alguno.

Reemos oír decir que en Cebollati hubo una lucha entre la policía y una partida de materos. (3 individuos según dicen unos, y doce ó quince según otros).

El resultado fué la derrota de la policía, muriendo el sargento y un soldado. El tercer soldado logró escapar.

Si es posible, procuraremos obtener más detalles del hecho para darlos á conocer al lector.

Ayer partió para Maldonado, punto de su residencia, el apreciable joven D. Abel E. Aguilar ex-oficial 1º de la Jefatura de este Departamento.

Le deseamos muchas felicidades en el seno de su familia y en el de sus amigos.

Hé aquí la mortalidad de estos días: Noviembre 17. Gerardo Acevedo Oriental 1 año.

Un joven que anoche había ido á pasearse por los suburbios con el objeto de galantear á una señorita, recibió en premio de su paciencia un balde de agua que le fué arrojado por una ventana de la casa donde habita la dama de sus ensueños.

¡Vaya un modo de corresponder á un enamorado!

Ha salido ya en Buenos Aires por la familia el testamento ológrafo del Sr. don Félix Frías hecho varios días antes de partir á Europa.

La fortuna que deja es de 4500.000 pesos moneda corriente, para las hermanas Robinson y Indalecio, aparte de los 1500.000 pesos que ha destinado para ser repartido en las iglesias y colegios costados por sacerdotes y estudiantes.

Deja sus papeles al Dr. D. José Benjamín Gorostiza y la biblioteca para su sobrino el doctor Honorino.

El Sr. Frías recomienda finalmente que á su entierro no se pongan mas que seis carruajes en los que podrán ir los miembros mas allegados á su familia y 3 ó 4 de sus amigos íntimos.

Dice un diario de fecha 12. Ayer ocurrió una espantosa catástrofe. El señor Juan Bergés, súbdito español, dueño de la zapatería situada en la calle 25 de Mayo 238, ha sido actor y víctima en ese funesto drama.

Recordarán nuestras lectoras que hace algún tiempo, suicidóse una señorita hija del mencionado industrial, á causa, según se dijo, del mal trato que su padre le dió.

Pues bien: Bergés, acosado, loco tal vez por los remordimientos, ha tenido el mismo fin que su hija, suicidándose antenoche, después de haber incendiado su casita.

Sobre este triste acontecimiento, dice un diario de anoche:

«Su casa ardió completamente, sin que pudiera salvarse ninguna de sus existencias.»

Montevideo

B. Libertad Nacional

